

## LA FECH DE FINES DE LOS 90: RELATOS DE UNA HISTORIA PRESENTE

RODRIGO ROCO FOSSA\*

*“No eres solo el hogar de la ciencia,  
Yunque nuevo de un nuevo metal.  
También eres la sangre y la fuerza  
Alas firmes de la libertad.”*

Fragmento del Himno de la Universidad de Chile  
(Julio Barrenechea, 1910-1979)

### *Resumen*

Contribución al estudio del conocimiento crítico de la etapa de la FECH de los últimos diez años del siglo XX, con perspectivas de los cambios de esta institución en los inicios del siglo XXI.

*Palabras claves: pasado y futuro, renovación, actores destacados.*

### *Abstract*

Contribution to the study of the critical knowledge of the FECH during the last years of the XX century, with perspectives about the changes of this institution in the beginning of the XXI century.

*Key words: past and future, renovation, important performers.*

Probablemente, uno de los aspectos más interesantes de la FECH en tanto espacio dotado de identidad y de presencia social e histórica concreta,

\* Presidente FECH 1995-1997. Doctorant en Sciences de l'Education, IREDU-CNRS, U. de Bourgogne.

sea la tensión constante entre la permanencia y la reinención, la tradición y la renovación.

En estos cien años de existencia, diferentes generaciones han sido capaces de reinventarla y de darle conducción en concordancia con las aspiraciones e imaginarios de la sociedad chilena en cada momento. Al mismo tiempo, el sello de tales reinenciones ha estado siempre marcado por el progresismo, la voluntad democrática y democratizadora, y los anhelos de justicia social.

Por cierto, en sentido estricto la existencia de la FECH hasta nuestros días puede ser comprendida como parte de la irrupción, más o menos duradera, de las capas medias en la vida política del país. Dicha irrupción supone una cierta matriz ligada, por un lado, a la meritocracia, y por otro, a la voluntad de ampliar las libertades individuales y colectivas, de laicizar la vida social y política, y de construir marcos democráticos para la acción pública. Tales matrices valóricas se entroncan de manera casi natural con los clásicos ideales universitarios de rigor, de creatividad, de libertad, así como con el deseo de contribuir a la formación de una conciencia y una vida ciudadanas.

Es así como los diferentes periodos históricos en los cuales el movimiento estudiantil universitario y la FECH se han hecho visibles, se asemejan a un continuo de oleadas con momentos de baja y de alza. Y en cada oleada parece encontrarse tanto una lectura crítica como una apropiación, más o menos consciente, de las experiencias anteriores.

Por nuestra parte, nos interesa situarnos en la universidad y el país de fines del siglo XX e inicios del XXI, para desde allí reflexionar sobre el sentido de la organización y del movimiento estudiantil durante más de una década. Ello considerando cuatro momentos generales —la caída, la reconstrucción, la consolidación y la proyección—, momentos que sirven de guía no estricta a esta reflexión teñida de testimonios.

### El final de un ciclo

A partir de 1990 buena parte de las expectativas democratizadoras abrigadas por los chilenos desde los años 80 se verán en alguna medida frustradas. La política chilena va a desenvolverse en un estrecho marco de amarres antidemocráticos, en medio de consensos paralizantes y de discursos apelando abiertamente al individualismo y al olvido histórico. Los años 90 verán un

Chile cruzado por grandes mutaciones sociales, muchas de ellas subterráneas, y por la perplejidad e incapacidad para realizar una lectura colectiva, abierta y profunda, tanto del horror de los 17 años de dictadura como de sus causas y efectos culturales, políticos, económicos o sociales. El telón de fondo será un cuadro internacional marcado por el derrumbe de los regímenes soviéticos y la emergencia de un mundo unipolar.

En un plano más específico, lo anterior va a expresarse en cuestiones como la explícita opción gubernamental por desactivar o despotenciar los movimientos y organizaciones sociales que habían logrado un rol determinante durante la lucha contra la dictadura en los años 80. Por su parte, los cuadros dirigentes que en el caso del movimiento estudiantil sostuvieron esa lucha entrarán de lleno en sus legítimos proyectos personales, y/o, a ocupar responsabilidades en la administración gubernamental.

La situación del movimiento estudiantil y de la FECH de los primeros años de la década se inserta de lleno en este cuadro de fuertes cambios y de ampliación o restricción de horizontes. Por una parte, la oposición a la dictadura ya no podía ser el gran eje articulador de sus demandas. Por otra, las apreciaciones sobre los ritmos, formas y contenidos de la reconstrucción de la democracia pasaron a diversificarse sin ser sujeto de unanimidad entre los actores sociales y políticos.

Así, el ciclo iniciado por la recuperación de la FECH en 1984, con un nuevo estatuto y una directiva electa a contrapelo de la dictadura<sup>1</sup>, se agotará entre los años 1990 y 1993<sup>2</sup>. Un factor principal de dicho momento está representado por sucesivas directivas FECH que, en los hechos, no se abocaron temprana y robustamente a la revisión crítica de las políticas

<sup>1</sup> Para una visión profunda de la recuperación y reconstrucción de la FECH bajo la dictadura, ver *Conversaciones con la FECH* de Ricardo Brodsky; Ed. Chile y América, 1988. Ver además el histórico discurso de Jerko Ljubetic, primer Presidente electo en 1984, en *Juventud chilena: razones y subversiones* (Editores I. Agurto, G. de la Maza, M. Canales), ECO, 1985. Revisar también la fundamental experiencia de la ACU, Agrupación Cultural Universitaria creada en 1977 y primer espacio democrático de organización estudiantil bajo la dictadura. Ver por ejemplo: *Libro ACU*, LOM Ediciones (Edit. J. González, J. Jofré, y R. Ramos), 1997; el libro *ACU: Rescatando el Asombro* del historiador Víctor Muñoz T., Edit. La Calabaza del Diabolo, 2006; y la propia revista *La Ciruela*.

<sup>2</sup> Si bien, estos años (los tempranos 90) constituyen una suerte de subciclo del periodo iniciado a principios de los 80, la vigencia del mismo estatuto y del mismo esquema organizativo —fuertemente dependiente de las juventudes y grupos políticos transversales a toda la universidad— impiden caracterizar este momento como un periodo enteramente singular y diferente.

educacionales dejadas por Pinochet, ni al necesario proceso de redemocratización al interior de la universidad. Pese a una cierta notoriedad de la FECH vía grandes fiestas y eventos, paulatinamente pareció sellarse un fuerte distanciamiento entre bases y dirigentes. A ello se sumó el descrédito generalizado de la política que invadía el espacio mediático de la época junto a una actitud juvenil vulgarmente calificada como *no estar ni ahí*. Un *no estar ni ahí* para con ninguna empresa que fuera más allá de los proyectos e intereses individuales.

Este distanciamiento fue coronado por dos hechos importantes. Por un lado, las grandes movilizaciones nacionales del año 1992 exigiendo un cambio de fondo al sistema de créditos universitarios terminaron en los hechos en una situación de frustración. Así, numerosas directivas de federación, FECH a la cabeza, se alejaron de las aspiraciones y demandas de sus bases. Se cristalizó de esa manera un quiebre fundamental relacionado, por una parte, con la voluntad de los sectores estudiantiles más ligados al Gobierno en pos de supeditar las demandas del movimiento a las políticas y capacidades del ejecutivo. Al mismo tiempo y por otro lado, se expresaron allí las diferencias de fondo entre grandes sectores políticos respecto al *qué hacer* en educación: apostar a demandas y cambios de fondo, ó bien, apostar a perfeccionar y dar continuidad al sistema universitario consagrado a través de las políticas y leyes iniciadas por la dictadura.

Un segundo hecho que contribuyó a la desaparición de la FECH dice relación con manejos administrativos y financieros poco claros, los que al hacerse públicos terminaron de sumirla en una fuerte crisis interna. Dicha crisis se expresó formal y definitivamente en el retiro de la casi totalidad de listas políticas en competencia para la elección de Mesa Directiva y de Vocales en octubre de 1993.

Así, y hasta 1995 no existió la FECH y en el impasse se entregó la conducción al Consejo de Presidentes de Centros de Estudiantes. En tales circunstancias, la Rectoría de la época dejó de pagar los arriendos correspondientes a las dependencias de la organización central de los estudiantes<sup>3</sup>, mientras se abocaba a aplicar medidas tales como: la venta de activos para financiar la operación, la concesión a privados del Canal 11 RTU, o el intento de cobrar aranceles a los estudiantes a través de

<sup>3</sup> Las dependencias históricas habían sido expropiadas o traspasadas a la Universidad de Chile, y/o fraudulentamente enajenadas entre 1973 y 1989.

letras de cambio bancario a partir de marzo de 1994. Esta última medida fue fuertemente rechazada a través de movilizaciones en diferentes facultades, lo que derivó en su anulación. Mientras tanto, el debate sobre *qué hacer con la FECH* se prolongaba e intensificaba al interior de la dirigencia estudiantil; dirigencia en donde, a través de los Centros de Estudiantes, confluían tanto juventudes y grupos políticos como numerosos estudiantes con o sin tendencia definida.

Para algunos, el eje de dicho debate pasaba por la (no) legitimidad de la re-existencia de la FECH como organización *formal y tradicional*. Otros, decretaban la muerte del movimiento estudiantil masivo y apelaban a la existencia de muchos movimientos según intereses (culturales, religiosos, deportivos, etc.). Algunos incluso, gustaban del modelo seguido por universidades privadas, con servicios institucionales para la *animación* de los *estudiantes-clientes* y en donde la organización estudiantil es prescindible. Por último, para otros el problema radicaba en darse el tiempo suficiente para poder nuevamente triunfar en una elección abierta<sup>4</sup>.

Desde un punto de vista general, la inadecuación entre el Estatuto FECH de 1984 y la situación diez años más tarde, parecía ya más que evidente. Ciertos discursos y ciertas formas organizativas o de acción político-social que habían sido eficaces y adecuadas para el movimiento antidictatorial, habían dejado de serlo en el Chile de la transición a la democracia.

### Renovaciones y continuidades: la apertura de un nuevo ciclo

Es posible afirmar que un nuevo ciclo se inicia de lleno con la elección universal de una Mesa Directiva FECH de carácter *transitorio y refundacional*

<sup>4</sup> Uno de los conflictos que expresó de manera indirecta y puntual las distintas visiones presentes en el Consejo de Presidentes fue el mecanismo concreto mediante el cual este organismo podía tomar decisiones aceptadas por todos. Durante más de un año ese fue uno de los puntos de tope para avanzar. Simbólico será también el fracaso del Congreso Estudiantil de fines de septiembre de 1994 y que tenía por objetivo generar las bases para la refundación de la FECH. El quiebre de dicho congreso ahondó las diferencias y desconfianzas entre los grupos existentes y derivó a su vez en un quiebre del Consejo de Presidentes que se prolongó por casi seis meses.

en octubre de 1995<sup>5</sup>. Dicha directiva, así rotulada, estaba expresamente mandatada por los Centros de Estudiantes para organizar un Congreso que se abocara a elaborar los nuevos estatutos de la FECH para su posterior ratificación por parte del estudiantado.

Numerosos aspectos, en apariencia *técnicos*, debieron ser resueltos o esbozados para lograr dicha elección. Ellos no eran sino el reflejo práctico de los problemas políticos del periodo, y del cómo se concebía la forma y carácter de la organización estudiantil por parte de los distintos actores en pugna. Por ejemplo, el quórum para reconocer como válida la elección de 1995 fue fijado en un mínimo de 40%, ello a sabiendas que la participación no estaba a la moda<sup>6</sup>.

En otro plano, el viejo cuerpo de Vocales (suerte de cámara intermedia entre la directiva y los centros de estudiantes) fue reemplazado por un Cuerpo de Consejeros de Facultades. En el esquema de los años 80, los Vocales y la Mesa directiva eran por antonomasia el espacio de los grupos transversales con capacidad para organizarse en el conjunto de la universidad y a la vez, con claras referencias en la política nacional. Esta característica facilitaba y a la vez obligaba a que dichos grupos llegaran a acuerdos y se distribuyeran responsabilidades, generalmente bajo la

<sup>5</sup> El término *refundación* es discutible por inexacto. Sin embargo, él puede ayudar a distinguir este nuevo momento de aquel de *recuperación* en 1984 y años anteriores. En 1995 se trataba más bien de *reconstruir* una institución que aunque ausente, existía. En cambio, a fines de los años 70 e inicios de los 80 lo que se hizo fue *recuperar* la FECH de la dictadura, reconstruyéndola y reinstalándola en la historia como un símbolo de democracia y de libertad opuesto al proyecto dictatorial reflejado en la FECECH (creada en 1978).

<sup>6</sup> Finalmente, en dicha elección votaron 8595 estudiantes alcanzándose un 48,4% de participación. No obstante, en los lugares en donde grupos de izquierda como los Estudiantes por la Reforma o La SURDA eran influyentes, hubo llamados abiertos a no participar en el proceso electoral, registrándose bajas votaciones. Por ejemplo, en Ciencias Sociales y Artes Encinas bajo el umbral del 20% y Filosofía con un 29% de participación. En el resto de la universidad los quórum más importantes fluctuaron entre el 42% y el 90%. El éxito global del proceso motivó una autocrítica importante en algunos de los dirigentes que se restaron en un principio, los que al ver que la reconstrucción de la FECH gozaba de legitimidad en el estudiantado, manifestaron su deseo de integrarse al proceso. Ejemplo de ello fue la elección especial (posterior) realizada en la Facultad de Ciencias Sociales en aras de posibilitar que esta unidad académica eligiera sus nuevos Consejeros FECH, resultando electos Sonia Pérez y Mauricio Rosenbluth. Este último llegará a ser un muy destacado dirigente del proceso universitario en 1997 y años posteriores.

anuencia y el concurso de las llamadas *mesas políticas* las que fueron claves para articular las iniciativas antidictatoriales.

La modificación propuesta adquirió un carácter emblemático, puesto que gracias a su composición el nuevo Cuerpo de Consejeros de Facultad permitía la expresión, tanto de independientes como de liderazgos y de grupos muy diversos a nivel local y/o transversal. A esta modificación se sumó el establecimiento de un sistema de voto ponderado al interior del Consejo de Presidentes que reducía, sin eliminarlas, las diferencias derivadas del número de estudiantes que cada Facultad o Carrera posee.

El conjunto de éstas y otras medidas apuntaban naturalmente a resituar la política y la acción de los grupos políticos al interior del movimiento y de la organización estudiantil. Se trataba, por un lado, de socializar la política de la organización estudiantil obligando a que ésta fuera generada de manera amplia y en un proceso continuo de diálogo y convencimiento mutuo entre bases y representantes electos. Por otro lado, se obligaba a los grupos organizados —partidos o movimientos, locales o nacionales— a *ganarse* constantemente la confianza de sus potenciales representados y a hacer pesar frente a ellos la justeza y convocatoria de sus propuestas.

De esta manera la estructura FECH, basada en la democracia representativa, se nutrió enormemente con nuevos elementos de mayor participación. El todo, coronado con la adopción de un sistema proporcional para la generación de la Mesa Directiva, lo que permitía la integración de diferentes sectores en ella, en oposición a la idea de una mesa *perteneciente* sólo a la tendencia mayoritaria de cada elección, so pretexto de una mayor eficacia y coherencia.

Poco a poco, numerosas discusiones *teóricas* fueron quedando resueltas al calor de una *práctica* concreta, empezando por aquellos argumentos que desde la izquierda cuestionaban la validez de la FECH en tanto tal. Unos por considerarla *superada* como expresión del mundo social, al igual que otras organizaciones *tradicionales* (i.e. sindicatos, juntas de vecinos, centros de alumnos, etc.) y dado que tales instancias eran “funcionales a los partidos políticos y a sus componendas”, y que por ende, ahogaban al movimiento social cuando no caminaban derechamente por vías contrarias a sus demandas. Otros, por insistir en que sólo cuando el movimiento estudiantil estuviera maduro, él mismo generaría las formas de organización que más le acomodaran.

Además, por esa misma época la derecha parlamentaria y otros sectores, al calor del proyecto de Ley de Asociacionismo Juvenil, que buscaba facultar y formalizar a las organizaciones juveniles de diverso tipo, aspiraban a consagrar la existencia de más de un centro o de una federación de estudiantes para una misma carrera o universidad. Se intentaba así replicar el mismo esquema fragmentario impuesto a nivel de juntas de vecinos y de sindicatos bajo dictadura. Según esa lógica, para una misa repartición cada tendencia política puede generar su propia organización en lugar de verse obligada a disputar de manera democrática (vía elecciones, asambleas, etc.) su espacio en una instancia única y unitaria.

La respuesta de la gran mayoría de los grupos políticos estudiantiles fue un rechazo abierto a tal propuesta y un acuerdo, primero informal y luego explícito, respecto a la vocación unitaria e incluyente de la FECH como organización máxima y única para los estudiantes de la Universidad de Chile.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> En razón de ello, entre los principios ejes establecidos en el Estatuto de 1996 se declara que la FECH es:

PLURALISTA Y UNITARIA, porque en ella tienen derecho a estar representadas todas las corrientes de pensamiento que respeten los principios, naturaleza y objetivos de la Federación. La Federación debe ser única para toda la Universidad de Chile, rechazando cualquier intento de divisionismo o paralelismo.

Además de:

DEMOCRÁTICA Y REPRESENTATIVA, porque sus dirigentes son elegidos en forma universal, secreta, libre e informada, buscando el máximo de participación de sus representados a través de todos los canales que sean posibles, y abriendo espacios para la expresión múltiple de las inquietudes y acciones estudiantiles.

AUTÓNOMA, porque su organización y decisiones son independientes de la autoridad universitaria, del gobierno de turno y de cualquier otra organización o autoridad.

SOLIDARIA Y COMPROMETIDA con las necesidades de los estudiantes y la justicia social, velando por la construcción de un orden social más justo basado en la libertad, la democracia, la soberanía, autodeterminación e integración de los pueblos, la defensa del medio ambiente y la promoción y respeto integral de los derechos humanos, las luchas y demandas de otros sectores sociales enmarcados dentro de estos principios. Todo ello partiendo especialmente de la propia Universidad y de sus misiones dentro de la sociedad.



En definitiva, las discusiones de categorías y conceptos se fueron resolviendo en la práctica y con el concurso —nada fácil en un principio— de mayorías crecientes entre los estudiantes. En los hechos, la izquierda no ligada al gobierno, representada por un número importante de independientes sin militancia y que comenzaron a ser aglutinados por las Juventudes Comunistas de la época, fue ganando numerosos adeptos a sus propuestas. Empezando por aquellas referidas a la refundación de la FECH bajo los mecanismos y procedimientos que finalmente se aplicaron. En los hechos ello significó la superación, tanto de las visiones movimientistas y autonomistas como de los caudillismos y posiciones más sectarias, pasando además por la apatía y el apoliticismo reinante en el ambiente, los que hacían eco en no pocos dirigentes, incluidos aquellos que militaban formalmente en partidos o movimientos políticos.

En particular el autonomismo de izquierda, en su contradictoria y radical preocupación por un *movimiento puro*, entroncó fácilmente con el apoliticismo y se refugió en el discurso antipartidos de la época. Esta posición era en gran parte mezquina y poco sostenible pues quienes así se posicionaban actuaban en los hechos como grupo con visiones e intereses concretos. Afortunadamente el estudiantado de la Universidad de Chile —tanto en elecciones como en debates, y probablemente amparado en la memoria histórica y ciudadana que trasunta las épocas—, se mostró una y otra vez refractario a dichos discursos sin por ello negarles el espacio<sup>8</sup>.

Se asumió así que la Federación, y en sentido amplio la organización estudiantil, es un espacio que pertenece por vocación y mandato a todos los estudiantes, y que por ende, los grupos, movimientos o partidos, pueden y deben legítimamente disputar y ganar su representación y lugar en dicho espacio, sin por ello apropiárselo. Bajo ese esquema la *organización* no es equivalente al *movimiento* estudiantil sino que ambos son interdependientes.

La organización —sus normas, procedimientos, ritos, instancias— pasan a ser la columna vertebral del *movimiento* y el sistema por medio del cual éste respira. Al mismo tiempo, el *movimiento* estudiantil —entendido como la articulación dinámica de la diversidad de intereses, propuestas, demandas y aspiraciones de los estudiantes— es el material y objeto principal de preocupación para la *organización* estudiantil.

<sup>8</sup> Al mismo tiempo, el movimiento gremialista de la Universidad de Chile —que defendía un autonomismo de derecha— no logró crecer y poco a poco dejó su espacio natural a la derecha política más tradicional.

Ahora bien, sabemos que el movimiento estudiantil cobra forma y presencia histórica sólo en la medida en que dicha *diversidad dinámica* es capaz de resolverse en un programa y en un cuerpo de principios más o menos definidos y que articulan su acción en una dirección determinada, permitiéndole así generar plataformas inclusivas y capaces de relacionarse con otros sectores sociales. Sería equivocado creer que esta simbiosis *movimiento-organización* es la única posibilidad existente y que el movimiento no puede existir sin la organización y viceversa. Sin embargo, aquellos años de reconstrucción apostaron sin ambages por producir y alimentar dicha simbiosis como una forma concreta de reposicionar al estudiantado universitario en tanto portador de cambios sociales y políticos.

Uno de los colectivos que más aportó a dar forma a todo este proceso y periodo fueron los mencionados Estudiantes de Izquierda de la Universidad de Chile (EEII)<sup>9</sup>. Indudablemente la izquierda no gubernamental, sin negar ni su identidad ni sus propuestas, logró ganar el respaldo de los estudiantes haciéndose creíble y demostrando capacidad de conducción y no sólo de discurso. Por su parte, los sectores de gobierno aparecían, primero, ligados al colapso de la organización estudiantil, y luego, a luchas intestinas de poder y a una relativa carencia programática pro-cambios.

<sup>9</sup> Dicho colectivo prolongará su existencia más allá de su ruptura con las JJCC a inicios de la década siguiente. Hasta ese momento, la dinámica de vida de los EEII fomentaba un espacio definido pero amplio para la construcción conjunta entre militantes y no militantes. Pese a ser un pilar de éste, las JJCC no buscaban imponer *a priori* ni sus puntos de vista ni su identidad a los independientes de izquierda allí agrupados. Por el contrario, se apostaba por una simbiosis y un desarrollo conjunto a través de espacios amplios, por ejemplo, para elegir los candidatos a las diferentes instancias FECH. El acento estaba siempre puesto, tanto en las propuestas programáticas como en la creación de una política consistente con ellas. Sin embargo, cuando dicha dinámica y acentos se perdieron y un sector de las JJCC apeló de manera excluyente a su propia identidad junto a una radicalización de su discurso, se produjo la separación con EEII. En el fondo, esta fue una ruptura al interior de las propias JJCC y numerosos militantes se retiraron de ellas entre el 2000 y el 2004, básicamente por no compartir una cierta *ortodoxia revolucionarista* por un lado, ni las mismas prácticas y lecturas respecto a la situación universitaria y nacional en ese momento, por otro. Para muchos, son las propias JJCC las que prefirieron *abandonar* la política de la cual habían sido parte fundamental entre 1990 y 2000.

## La creación de un programa universitario

*“La riqueza de un país no consiste siempre en su crédito ni en sus recursos pecuniarios: es preciso además que sepa proveerse a sí mismo, y cuando haya llegado a ese estado, entonces no solamente debe considerarse rico sino también libre e independiente”.*

Andrés Bello (1781-1865)

La composición de la primera FECH resultó sorpresiva para el ambiente político nacional, por una parte, al resurgir con fuerza la organización *caída*, y por otra, al ser el colectivo Estudiantes de Izquierda quien, inesperadamente para muchos, conquista la presidencia<sup>10</sup>. Este triunfo y su posterior gestión lograron plasmar y esbozar un programa articulado sobre la idea de *defensa de la universidad pública* y de denuncia de la crisis de la educación superior chilena. Crisis debida tanto a la imposición de criterios de mercado como a los amarres antidemocráticos dejados por la dictadura, empezando por la LOCE<sup>11</sup>. En general, el cuestionamiento a la desnaturalización de las funciones universitarias y la denuncia de los efectos derivados del autofinanciamiento extremo al que se ven sometidas las universidades públicas en Chile, fueron uno de los pilares del discurso estudiantil.

La Mesa Directiva 95-96 basó su gestión en una convocatoria constante al Pleno FECH (reunión de los tres cuerpos elegidos: Mesa, Consejo de

<sup>10</sup> En esta primera elección de octubre de 1995 la izquierda obtuvo un 36,8%, con mayoría en 14 de los 20 locales de votación (unidades académicas). La JS logró un 29,4%, la JDC un 20,4% y la derecha un 13,3%. Así, la Mesa Directiva transitoria estuvo integrada por: Rodrigo Roco, estudiante de teoría de la música y militante comunista, Presidente; Danilo Núñez, estudiante de ingeniería y militante socialista, Vicepresidente; Eugenio Ravinet, estudiante de derecho y militante demócrata-cristiano, a cargo de la Secretaría General; Marisol Prado, estudiante de medicina e independiente de izquierda (en ese momento) en la Secretaría de Comunicaciones; y, por Vladimir Pizarro, estudiante de odontología y militante socialista, quien quedó a cargo de la Secretaría Ejecutiva. Como Secretario de Finanzas fue nombrado en ese instante el estudiante de arquitectura José Solís, independiente de izquierda que había tenido un destacado rol en todo el proceso previo a la elección.

<sup>11</sup> Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, promulgada el 10 de marzo de 1990.

Presidentes y Consejeros) organismo que pasó a ser la instancia máxima de coordinación y decisión, y al interior del cual la Mesa debía conducir tanto sus propuestas como sus diferencias. Se recuperó también la presencia de la FECH en la tradicional coordinación de estudiantes a nivel nacional, la CONFECH<sup>12</sup>, y se enfrentaron con éxito variados conflictos a nivel de facultades y a nivel general de la universidad. Hitos relevantes fueron la posición FECH respecto al fondo y la forma del llamado “proyecto de optimización académica” impulsado por la Rectoría<sup>13</sup>, así como la toma de Radio Universidad de Chile en marzo de 1996. Esta última se constituyó en una emblemática victoria pues mostró al país de manera simpática la inquietud y argumentos de los estudiantes en torno a los problemas del autofinanciamiento. En lo concreto, ella obligó a la Rectoría a retroceder en su intento de licitar este medio a privados, provocando además la salida del entonces Prorector.

Entre las cuestiones programáticas relevantes, y si bien no se trataba de una propuesta compartida por todos sus miembros, la FECH logró

<sup>12</sup> CONFECH, Confederación de Estudiantes de Chile, que aglutina a las federaciones de las universidades del CRUCH (ver nota n°26). Su existencia data desde los años 80 y hasta la fecha no posee estatutos ni una existencia formal, respondiendo a la voluntad y convocatorias periódicas de sus miembros. A partir de los años 90 se organiza como una asamblea de los Presidentes de Federación que son electos anualmente en sus respectivas universidades. También se estructura en zonales geográficos (norte, sur, centro costa, centro) designando vocerías específicas frente a cada coyuntura. Su antecedente inmediato fue el UFUCH (Unión de Federaciones Universitarias de Chile) que existió en los años 60 y que poseía una estructura más formal, con un directorio y un presidente. Con anterioridad, en la década del 40 existió la Confederación Nacional de Estudiantes Universitarios (CNEU).

<sup>13</sup> Estando de acuerdo con la idea de producir cambios y mejoras importantes en la universidad, así como una renovación académica y una mejor administración, el Pleno FECH cuestionó tanto la inspiración del proyecto como la falta de discusión que lo sustentaba. Ideas como la *segmentación de la actividad académica* entre docentes e investigadores eran vistas como una pérdida de excelencia y del sello propio de la U. de Chile en tanto institución capaz de producir y de transmitir conocimiento a nivel internacional y al servicio del país. Se consideró que el proyecto se basaba más en razones económicas que académicas y que, entre otras, atentaba contra el desarrollo de los *departamentos*. Dichas unidades de base de la universidad constituyen uno de los principales aportes de la Reforma Universitaria de 1967 a 1973 en pos de un país *capaz de pensar por sí mismo*. A partir de este posicionamiento la FECH insistirá en la necesidad de una discusión amplia en el seno de la comunidad respecto del *proyecto* y del *deber ser* de la institución.

instalar y renovar en el debate público la propuesta de creación de un *Fondo Nacional de Arancel Diferenciado y Becas de apoyo*, en pos de establecer un sistema de pago de derechos de arancel contingente al ingreso familiar de cada estudiante. Por cierto, esta idea había sido parte de las exigencias emblemáticas del movimiento estudiantil de los años 80, y a pesar de las diferencias al respecto, existía consenso entre la nueva dirigencia en relación a que el sistema de Fondos de Crédito por universidad —impuesto en 1981 y ajustado en 1987 y 1994— era cuestionable y requería cambios importantes<sup>14</sup>.

Al mismo tiempo la FECH se ocupó prioritariamente de la llamada propuesta de Ley Marco para Universidades Estatales que el gobierno venía impulsando en el parlamento desde 1993. Si bien dicho proyecto buscaba “definir” a estas instituciones y posibilitar la promulgación de sus estatutos orgánicos para reemplazar aquellos heredados de la dictadura —vigentes aún— él no establecía diferencias de fondo con la institucionalidad dictatorial y con el descompromiso financiero del Estado para con sus universidades.

El tema de la Ley Marco representó un buen ejemplo de cómo la dirigencia estudiantil de la época buscó ligar problemas particulares y generales, sobrepasando con claridad y voluntad lo que muchas veces no resulta ser más que falsas contradicciones o estériles visiones parcelarias en el debate estudiantil. En efecto, en un principio sectores opuestos coincidían en que “temas tan estructurales”, o no eran del interés de los estudiantes, o bien, desviaban al movimiento de una verdadera construcción “por la base”, burocratizándolo. A pesar de tales lecturas, la senda programática global elegida mostró una situación inversa frente a ambas creencias, y el rechazo y los argumentos generados por la FECH para dicho proyecto de ley aportaron a dar vida a las primeras movilizaciones estudiantiles masivas a lo largo del país bajo este nuevo ciclo.

<sup>14</sup> Detrás de dicho esquema se expresa la idea de que la formación universitaria es un bien meramente individual y que debe ser pagado de manera directa (a crédito o al contado), independientemente de la condición socioeconómica de origen de las personas que lo reciben. Así mismo, el contrato para dicho pago es ajeno al Estado pues se realiza entre dos privados: el estudiante y la universidad.

En otros planos, esta FECH transitoria recuperó la Central de Trabajo para estudiantes y generó espacios para la extensión artística desde la federación. Esto último sobre la base de reconstruir, bajo nuevas premisas, una de las estructuras creadas por las primeras directivas de los años 90: el Centro de Extensión Artístico y Cultural CEAC-FECH. Dicho esfuerzo dará sus frutos más relevantes algunos años más tarde cuando la FECH intente desarrollar un proceso de consolidación institucional. En efecto, es necesario recordar que las condiciones materiales de existencia de esta primera federación fueron en un principio bastante precarias<sup>15</sup>.

Un proyecto simbólico y que maduró con los años fue el de la llamada *Agenda FECH*, útil práctico destinado a todos los estudiantes y que buscaba explícitamente ser un espacio crítico, portador de la memoria del movimiento estudiantil y de la universidad desde su fundación. Esta apuesta, de muy simple formato, representó por excelencia la voluntad de dotarse de bases simbólicas y conceptuales en medio de un ambiente público restringido, banalizado e individualista, que poco espacio abría a un movimiento estudiantil que le resultaba sospechoso cuando no completamente ignorado.

Por último, en septiembre de 1996 esta Mesa Directiva condujo con éxito el Congreso refundacional que constituía la base de su mandato y que permitió cristalizar los mecanismos de funcionamiento ya descritos.

<sup>15</sup> Durante los primeros meses (octubre 1995 a febrero 1996) la FECH poseía básicamente un fax y su *timbre* histórico, y sesionaba en los locales del Centro de Estudiantes de Geografía en el Campus Andrés Bello. Un paréntesis especial merece el apoyo de la entonces Asociación de Funcionarios de la Universidad —con Diógenes Leiva como uno de sus líderes más importantes— la que en más de una ocasión facilitó sus dependencias y aportó, entre 1993 y 1996, al proceso de reconstrucción de la FECH.

Así, en marzo de 1996 la FECH pasó a ocupar un departamentillo en la trastienda de la cancha de la Facultad de Economía en el mismo Campus. En ese momento, uno de los aciertos de la Directiva fue lograr la recuperación administrativa de dos de los funcionarios históricos —Liliana Troncoso y Félix Chávez— quienes habían trabajado en ella desde 1990 y que en 1994 habían sido reubicados en otras reparticiones. Junto a su gran profesionalismo ellos son portadores de un inmenso cariño, memoria y lealtad hacia la organización.

De esa manera, en octubre se eligió en propiedad una nueva Mesa Directiva y un nuevo Cuerpo de Consejeros bajo los nuevos Estatutos FECH<sup>16</sup>.

Con respecto a las tendencias de fondo del periodo, resulta fundamental tener en cuenta que la *mística* que rodea todo este momento de reconstrucción de la FECH y los años siguientes, posee diferencias muy importantes con aquella que caracterizó el final de los años 70 e inicios de los 80. En efecto, en las 90 nociones como las de *participación* o *lo colectivo*, en sentido amplio, ya no eran *derechos* a conquistar—incluso a riesgo de la propia vida—, sino que eran más bien *comportamientos* y *sentidos* a re-legitimar y a re-conceptualizar en el seno de una sociedad cruzada por la decepción escéptica e importantes mutaciones socioculturales.

Al mismo tiempo, y pese a la fuerte renovación que exhibía la dirigencia estudiantil—tanto en su discurso como en su práctica o en sus capacidades técnico-propositivas—, una parte de las demandas de los estudiantes de los años 90 se inspirará en aquellas existentes en los años 80. Como ya se ha insinuado, ese fue el caso de la saga seguida por la propuesta de *arancel diferenciado* entre 1995 y 2005 (en sus conceptos esenciales). Otro ejemplo puede ser la línea de continuidad entre las declaraciones de principios que encabezan tanto el Estatuto FECH de 1984 como aquel de 1996.

Dichas continuidades no parecen ser sino el reflejo de visiones y aspiraciones profundas de la sociedad chilena. Surgidas o expresadas en plena resistencia contra la dictadura—y sobre todo en abierta contradicción con el proyecto de sociedad que ella impuso— éstas se prolongan y se proyectan durante los años 90 adquiriendo tanta más pertinencia que los espacios democráticos fundamentales van siendo reconquistados. Indudablemente el movimiento de esos años cargará con parte del imaginario de frustración social respecto a las políticas públicas post dictadura, al menos en el ámbito de la educación.

<sup>16</sup> Esta vez la participación aumentó considerablemente (a un 55% correspondiente a 9.941 estudiantes) y aunque la Concertación se presentó unida (JDC, PPD y JS) la izquierda (EEII, incluidas las JJCC) la derrotó nuevamente, obteniendo mayoría en 13 de los 22 locales de votación más 2 empates, y logrando tanto la Presidencia como la Secretaría General gracias a un 45% de la votación versus un 30% para la coalición de gobierno. Por su parte, la derecha se presentó dividida en tres listas y no obtuvo ningún cargo. Entre los miembros de esta nueva Mesa Directiva fueron reelegidos Danilo Núñez (Vicepresidente), Marisol Prado (Secretaria General) y Rodrigo Roco (Presidente). Se integraron el estudiante de Derecho y militante demócratacristiano Gabriel Reyes (Secretario de Comunicaciones), y Claudio Venegas (Secretario Ejecutivo), estudiante de Psicología, militante del grupo La SURDA y cuya lista "ACME, A Crear Movimiento Estudiantil", obtuvo el 10% de los sufragios.

## El conflicto de 1997: la irrupción de los estudiantes

*Empresarios, magnates, banqueros,  
Cruje entera la Universidad,  
Bajo el peso del negro estandarte  
Que levanta la inercia estatal.*

*Madre nuestra, es difícil amarte  
Si te vendes al mejor postor,  
Si se impone el modelo privado  
Destruyendo tu gran tradición.*

*En ti canta el mercado su coro,  
Todo cuesta pasando tu umbral,  
Juventud, clientela dorada,  
Agua fresca pa' l gran capital.*

Versión del Himno (“reestructurado”) de la Universidad de Chile.  
Su autor es un destacado académico, hoy Premio Nacional.



El conflicto universitario del año 1997, en sus múltiples dimensiones, niveles y contenidos<sup>17</sup>, representó la cristalización de buena parte de los objetivos y debates del movimiento estudiantil que venían desde 1994, cuando la pregunta dominante era *la FECH para qué*.

Los resultados de éste marcaron un punto de inflexión en el cuadro universitario del país y en su principal universidad. Al mismo tiempo, el movimiento estudiantil entró en una fase de maduración y recambio que se nutrió de un importante número de liderazgos y de destacados dirigentes de Centros de Estudiantes surgidos al calor de las movilizaciones que entre mayo y julio sacudieron al país y a la Universidad de Chile.

La oferta de actores políticos se amplió y hubo modificaciones significativas en el peso relativo de éstos. Numerosos fenómenos interesantes van a presentarse, como por ejemplo, la unidad electoral y política de la derecha, lo que va a permitirle a fines de 1997 entrar al ejecutivo FECH por primera vez en este ciclo<sup>18</sup>. En otro plano, la conducción femenina en el movimiento

<sup>17</sup> Dicho conflicto consistió, a nivel de la Universidad de Chile, en una movilización generalizada de los estudiantes de prácticamente todas las facultades, aglutinados tras un diagnóstico y un petitorio comunes que fueron acordados por la casi unanimidad del Pleno FECH. Este petitorio, firmado y entregado por toda la Mesa Directiva al Rector Jaime Lavados el 19 de mayo de 1997, consideraba la petición de renuncia a éste y la exigencia de un proceso normado y amplio de discusión que resolviera sobre el Estatuto Orgánico y el Plan de Desarrollo Estratégico de la universidad. Pese a las fuertes críticas que la FECH y buena parte de la comunidad albergaba frente a la gestión rectoral, los estudiantes no insistieron en su petición de renuncia al Rector priorizando la demanda de una discusión universitaria para generar cambios. Ello amplió la base de apoyo del movimiento estudiantil y generó nuevos procesos. En efecto, en cada Facultad en "paro" o "tomada" por los estudiantes se desarrollaron claustros académicos e importantes debates. Mientras tanto, la Directiva FECH acudía al Consejo Universitario para discutir, párrafo a párrafo, el decreto que daría forma al proceso de discusión y a la comisión triestamental encargada de organizarlo (la CPI, ver nota nº36). Muy importantes en el conflicto mismo de 1997, y *a posteriori*, serán los intercambios y debates con Decanos como Lucía Invernizzi, Luis Merino, Víctor Pérez o Luis Riveros, y con académicos como Jorge Allende, Gladis Armijo, Francisco Brugnoli, Victoria Castro, Luis Cifuentes, Gonzalo Díaz, Rosa Devés, Fernando García, Edwin Haramoto, María Eugenia Horvitz, Sergio Jara, Juan Carlos Letelier, Sofía Letelier, Jorge Mpodozis, Roxana Pey, Francisco Martínez, Servet Martínez, Pablo Oyarzún, Irma Palma, Grinor Rojo, Bernardo Subercaseaux, Benjamín Suárez, Ennio Vivaldi o Andrés Weintraub.

Al mismo tiempo, entre mayo y julio de 1997 la CONFECH convocó a movilizaciones nacionales que lograron una gran masividad —la mayor de toda la década— y que obligaron al MINEDUC a comprometer nuevos recursos para las universidades.

<sup>18</sup> La derecha logró entrar al ejecutivo FECH gracias al sistema proporcional establecido en los Estatutos aprobados en 1996, sistema al cual ella fue y ha sido opositora. Por su parte, las elecciones de octubre 1997 tuvieron como protagonistas a ocho listas, cuyos eslogan y resultados respectivos de votación resultan muy ilustrativos. A saber: "*Construyamos Universidad, Creando con la Izquierda*" (EEII con JJCC), 39,3%; "*Ponte la Azul*" (JDC) 18,8%; "*Préstale ropa a la U*" (JS y PPD), 17,4%; "*Centro Derecha Universitaria: la opción de cambio*" (RN y UDI) 12,6%; "*Estudiantes de izquierda autónoma a la FECH, A Crear Movimiento Estudiantil, ACME*" (SURDA), 5,5%; "*Ecologistas Universitarios*", 4,2%; "*Ama la realidad que construyes, Humanistas Universitarios*" (PH) 2,3%. Esta vez, la izquierda va a lograr tanto la Presidencia (Marisol Prado) como la Vicepresidencia (Iván Mlynarz) con mayoría en 18 de 22 unidades de votación. En total sufragaron 9828 estudiantes (51,1% de quórum).

estudiantil va a manifestarse de manera muy significativa llegando a elegirse la primera mujer Presidenta de la federación en su historia. Dicho fenómeno parecía no ser un hecho aislado, quebrando las tendencias tradicionales de predominio masculino y mostrando ya en ese momento la preeminencia que las mujeres estaban adquiriendo en la vida nacional<sup>19</sup>. Por su parte, la izquierda va a consolidar su liderazgo entre el estudiantado tras el conflicto de 1997. Así, en los años posteriores, las listas de EEII siguieron ganando la presidencia y conducción de la FECH, tal y como se aprecia en el Cuadro N°1.

### CUADRO N°1

Resultados electorales FECH entre octubre de 1998 y octubre de 2002

PERIODO (elecciones en Octubre de cada año)	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Izquierda (EEII + JJCC)	44,50%	51,70%	52,00%	53,80%	62,50%
Concertación Unida (contendor más cercano)	25,80%	21,50%	24,40%	25,80%	37,50%
N° de Listas en competencia	5	4	4	3	2
Masa votante	9159	9308	8938	8677	9343
Quórum votante (*)	45%	51%	50%	43%	46%
Presidencia	Iván Mynarz (JJCC-EEII)	Álvaro Cabrera (JJCC-EEII)	Iván Mynarz (JJCC-EEII)	Rodrigo Bustos (EEII)	Julio Lira (JJCC-EEII)
Vicepresidencia	Álvaro Herrera (JS-PPD)	Daniel Opazo (JJCC-EEII)	Leslie Calderón (EEII)	Rodrigo Henríquez (EEII)	Rodrigo Caimanque (EEII)
Secretaría General	Álvaro Cabrera (JJCC-EEII)	Mauricio Vergara (JS)	Jarko Juretic (JS)	Pedro Valjejos (DC)	María José Becerra (JS)
Secretaría de Comunicaciones	Roberto Osorio (RN)	Javier Acuña (RN)	Mauricio Acuña (RN)	Marcelo Valenzuela (UDI)	Aníbal Hoare (EEII)
Secretaría Ejecutiva	Alejandro Carril (DC)	Pilar Mondaca (EEII)	Mónica Manríquez (JJCC-EEII)	Sandra Saavedra (JJCC-EEII)	Héctor Sepúlveda (DC)

Fuente: planillas electorales TRICEL FECH de cada año.

(\*) NOTA: los cálculos son aproximados puesto que la información entregada por las Escuelas sobre el número de alumnos retirados, en situación de congelamiento, etc., no siempre estuvo disponible. Ello resulta especialmente válido para el año 1998.

La ausencia de contendores fuertes y una importante pérdida de influencia experimentada por las juventudes pro-gobierno, redundaron en una baja relativa de la masa de votantes —los que, recordemos, son votantes

<sup>19</sup> En efecto, cuando Marisol Prado es elegida la primera Presidenta de la FECH ya habían sido electas también cuatro mujeres entre ocho estudiantes en la CPI (ver nota n°36), e importantes Centros de Estudiantes habían sido recientemente presididos por mujeres. Por ejemplo, el Centro de Estudiantes de la Salud con Carolina Llanos, el CEI de Ingeniería con Scarlett Vásquez, o Economía con Claudia Sanhueza, a las que se suman numerosas Consejeras desde 1995. En la misma línea y entre 1995 y 1997 habían sido electas mujeres tanto en la presidencia de la FEUSACH como de la FEUC. Y entre 1999 y el 2003 habrá siempre mujeres en la Mesa Directiva FECH (ver Cuadro N°1).

voluntarios—, aunque ubicándose siempre entre los 8.600 y los 9.400 estudiantes<sup>20</sup>.

En lo fundamental, desde el periodo 1995-1998 en adelante hay tres aspectos que se proyectan. En primer lugar, la (re)irrupción de los estudiantes universitarios como actor social concreto con perfil político propio, es decir con discurso, capacidades, propuestas y acciones concretas. Lo anterior, más allá de la obligada dualidad de niveles de acción (al interior de las casas de estudio y a nivel nacional) lo que implicaba ritmos y logros diferenciados aunque bajo un marco común.

En un plano más general, esta irrupción no aparece acompañada de un movimiento cultural con identidades históricas y estéticas definidas, como si es el caso de la *nueva canción chilena* entre el 67-73, o del *canto nuevo* y del *rock chileno* en los años 80. No obstante, una no despreciable diversidad de expresiones y de creadores emergerá y se hará presente al calor de la FECH y del movimiento estudiantil de esa época<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> En octubre de 2003 y ante la división de la izquierda, la derecha logrará un histórico triunfo con un 33,4% de apoyo y conducida por el estudiante de ingeniería Felipe San Martín (independiente de derecha). Ello tras una reñida elección a siete bandas donde el caudal de participación aumentó de manera importante a 11.167 votantes (más de un 55%). En esa ocasión los EEII obtienen un 30,8% con Rodrigo Henríquez a la cabeza el cual es elegido Vicepresidente. Por su parte, las JJCC logran un 17,5%; la JS un 8,7%; La SURDA un 4,8; y el MIR un 3,5%. Sin embargo, este triunfo durará poco pues al año siguiente la izquierda recuperará la Presidencia con Felipe Melo en la conducción, junto a Víctor Orellana en la Secretaría General, y con una nueva coalición amplia de izquierda (EEII junto a La SURDA y otros grupos) que logra obtener un 40% de los sufragios. Mientras tanto, las JJCC lograron un 28% pasando a ocupar la Vicepresidencia.

<sup>21</sup> Ello se dará en buena medida por una preocupación y voluntad explícita de parte de la dirigencia estudiantil FECH, graficada en la ya comentada (re)creación del CEAC-FECH, pero también en: el proyecto *Agenda FECH*, en la mítica oficina ODIM (de diseño y multimedia), en la lucha contra la quiebra de Editorial Universitaria, y en la promoción de talleres, foros, festivales, concursos, caravanas culturales y trabajos voluntarios, así como en la conquista de espacios radiales estudiantiles (*Que o la Tumba Serás* entre 1999 y 2002); y por cierto, en el proyecto *Casa FECH*. Fundamentales en esa dirección serán las directivas encabezadas por Álvaro Cabrera e Iván Mlynarz entre 1998 y 2001. Nombres que estuvieron asociados a estas iniciativas y espacios en diferentes momentos de este periodo son los de: Marcelo Arancibia, Waldo Arévalo, Pablo Calvo, Anita Campusano, Enrique Crespo, Rodrigo De Petris, Sebastián Kraljevich, Benjamín I arenas, Marcello Martínez, Enrique Molina, José Osorio, Piero Montebruno, Jaime Montes, Claudio "Pocha" Pizarro, Andrea Rengifo, Mauricio Torrealba, Mabel Vargas y Mauricio Vásquez. También los de Pablo Altamirano, Valentina Álvarez, Martín Artigas, Enrique Aravena, Enrique Araya, Santiago Barcaza, Fernando Carrasco, Alejandro Cornejo, Rodolfo Cornejo, Claudia Cortés, Camila Corvalán, Hugo Escanilla, Marcelo Farías, Gonzalo Figueroa, Julieta Figueroa, Cristián Figueroa, Rodrigo Fuster, Juan J. Gatica, Luis González, Rosa Jiménez, Cristián Keim, Tamara Lechuga, Mariana León, Fernando Molina, David Moll, Víctor Montero, Leo Muñoz, Pia Obal, Verónica Oliveros, Matías Olivos, Alejandro Omón, Claudia Pascual, Diego Peralta (1976-1999), Oscar Peralta, Ignacia Pino, Iara Rivera, Vivian Romo, Antonia Rozas, Natalia Sabat, Gustavo Salfate, Paola Segura, Connie Siemens, Andrés Silva, Elena Stephens, Paula Valenzuela, Rodrigo Vargas, Leonor Viejo, Rocío Villalobos o Susana Tello, sin contar a los propios funcionarios de la FECH, a personalidades como José "Pepe" Moreno (del archivo fotográfico de la Universidad) y a un inmenso número de *anónimos abnegados* cuyos nombres sólo la memoria colectiva podría recordar.

En ese contexto, un hito en todo este periodo será la puesta en marcha del proyecto *Casa FECH Alameda 341* entre 1999 y 2003, proyecto que consideró, entre otros, un teatro multimedia y una sala de exposiciones gestionadas por los propios estudiantes. Así, este espacio fue capaz de convocar a destacados artistas nacionales, a una riquísima diversidad de estilos y propuestas estéticas, y a toda una pléyade de creadores jóvenes y emergentes.

El crecimiento y prestigio que la FECH iba adquiriendo llegó a causar la molestia de más de alguien, tanto en la universidad como fuera de ella. Así, en junio del 2001 y a través de un sucio reportaje realizado por *El Mercurio*<sup>22</sup> se pretendió acusar de malversación de fondos al entonces Presidente de la Federación y se atacó directamente al proyecto *Casa FECH*<sup>23</sup>. En los hechos, las pretensiones detrás de esta maniobra no pasaron

<sup>22</sup> Ver *El Mercurio* del 3 de junio de 2001 y siguientes. Para una opinión sobre el fondo de este episodio ver el artículo de R. Roco: *Los intentos por desbancar a la FECH... y algo más*, Revista Mercado Negro N°11, oct-nov 2001, año III.

<sup>23</sup> La batalla de cartas, declaraciones y pancartas que este hecho desencadenó —incluido un lienzo al frente de la Casa Central de la Universidad Católica que rezaba “*Como ayer, diariamente El Mercurio miente*”—, fue ganada en dos frentes. En el plano político, generando una respuesta clara y muy mayoritaria de parte de los propios estudiantes y órganos de decisión de la FECH —salvo una mínima parte de los dirigentes, nadie intentó sacar provecho de esta situación—; y a la vez, recibiendo la solidaridad de un amplio espectro de personalidades nacionales de los más diversos sectores políticos y académicos, empezando por históricos dirigentes de la FECH de los años 80 y los 60-70. En el plano concreto y con Iván Mlynarz como Presidente, los dirigentes demostraron ante la opinión pública, la universidad y los tribunales, su inocencia respecto de los cargos imputados.

El año 2002 en Sesión de la Cámara, el Diputado Francisco Encina declaraba: “*¿Es suficiente para ‘El Mercurio’, después de dedicar páginas y páginas de reportajes a una supuesta irregularidad de la FECH, desdecirse en una columna perdida del periódico? Estos hechos hacen dudar a la ciudadanía respecto del manejo de los medios de comunicación. ‘El Mercurio’, con el odio que probablemente siente por algunas tendencias políticas, incurrió en una tremenda injusticia con una persona, con la cual no comparto su ideología política, pero que se vio sometida durante tres o cuatro semanas a la presión de un medio tan poderoso como el citado, para después publicar, en una pequeña columna del Cuerpo D, ‘La FECH era inocente’.*”

de ser una intentona pues la FECH no se descabezó y la izquierda volvió a ganar las elecciones siguientes<sup>24</sup>.

En segundo lugar, la reaparición de los estudiantes en la vida política nacional fue de la mano de la instalación de nociones clave como la idea de *crisis del modelo* de educación superior impuesto desde 1981. En efecto, y si bien este modelo “funciona” y ha ampliado la *cobertura* —especialmente en la década del 90— él mantiene y no resuelve graves problemas en el campo de la *calidad*, de la *equidad* y de la *pertinencia* del quehacer de las instituciones de formación terciaria, dificultando y desperfilando tanto el rol como el carácter de las universidades públicas y de nivel internacional. Por lo mismo, el haber contribuido a reponer en el tapete nacional la idea de *Universidad Pública* —y más ampliamente la de *educación pública*— en contradicción a la idea dominante de que *Chile ya no posee universidades sino que ellas pertenecen al mercado*, representa un mérito importante por más que dicho debate diste mucho de estar aún resuelto.

Como producto de lo anterior, y considerando los al menos cuatro subciclos identificables en este particular proceso de acumulación, el movimiento estudiantil en toda la década (1995-2005) va a ser capaz de aportar dos logros históricos en lo que a políticas universitarias se refiere. Uno de ellos serán los acuerdos CONFECH-MINEDUC de septiembre del 2005<sup>25</sup>. El otro corresponde al Nuevo Estatuto de la Universidad de

<sup>24</sup> Así, bajo las presidencias de Rodrigo Bustos y de Julio Lira, los estudiantes lograrán tanto la salida del entonces Director de Asuntos Estudiantiles como el haber consolidado la reestructuración de dicha Dirección, la que existía desde 1994. La demanda estudiantil de base apuntaba a que este espacio dejara de ser una entidad con *vocación de suplantar* a la organización estudiantil (al estilo de las universidades privadas). Dicha repartición pasó a ser las actuales Direcciones de Bienestar Estudiantil y de Deportes.

<sup>25</sup> Logros tales como obtener que el Estado garantice la gratuidad de los estudios para los jóvenes provenientes de los tres primeros quintiles de ingreso, así como un recalcu en la línea de pobreza que sirve de base para la obtención de beneficios junto a un aumento sustancial de recursos para créditos y becas. Todo ello sumado además a la voluntad de transparentar los costos reales de cada carrera. Si bien es cierto que estos avances representan un cambio en las políticas de Gobierno que tiene que ver con la propia voluntad del Ejecutivo, no es menos meritorio para el movimiento estudiantil el haber sabido insistir por años y a la vez aprovechar la oportunidad para hacer avanzar sus demandas estratégicas. El rol de la FECH con Felipe Melo en su presidencia fue fundamental en este paso. Entre otras cosas, estos acuerdos rompen con la lógica dominante desde 1981 de que todo estudiante que acceda a la educación superior deberá pagar por su educación independientemente de su situación al momento de estudiar.

Chile. Ambos hechos constituyen a la fecha las primeras dos reformas en educación con participación relevante de actores sociales y en donde las bases ideológicas de las reformas liberales de 1981 aparecen, en los hechos, cuestionadas y sobrepasadas. Ojala tales ejemplos anuncien muchos más.

### Carencias y desafíos a nivel nacional

No obstante estos avances, como en todo proceso existen falencias y numerosas áreas en las que el movimiento estudiantil no pudo consolidar logros. Entre las carencias resaltan dos aspectos. Por un lado, lo referido a la organización estudiantil, y por otro, aquello que tienen que ver con cómo continuar y profundizar un programa de cambios.

Si bien la segunda mitad de los años 90 representa un momento de reconstrucción de las federaciones estudiantiles en todo Chile y de un reencuentro entre ellas, dicho proceso se mantuvo básicamente restringido a las universidades del CRUCH a través de la CONFECH<sup>26</sup>. Al mismo tiempo, el Congreso CONFECH de junio de 1998 que pretendía generar una orgánica y un programa estudiantil de corte nacional, fracasó en sus objetivos y terminó en un quiebre que debilitó sus resoluciones. Dicha ruptura se explica en gran medida por la confluencia entre el maximalismo de una parte de la izquierda y el interés de sectores ligados al gobierno de no contar con una contraparte estudiantil sólida, foco potencial de cuestionamiento a sus políticas<sup>27</sup>.

Pese a dicho quiebre, la crisis del sistema de crédito universitario — por falta de fondos frente a la creciente demanda— volverá a unir a la CONFECH (en tanto asamblea de presidentes de federación) en una nueva oleada de movilizaciones masivas en 1999. Desgraciadamente, y en un

<sup>26</sup> CRUCH: Consejo de Rectores de Universidades Chilenas, existente desde 1954 e integrado actualmente por 25 Universidades cuya existencia se asume anterior a 1981: 16 Estatales y 9 privadas (6 católicas y 3 laicas). Las instituciones del CRUCH se asimilan a una cierta *lógica pública* por cuanto se diferencian de las privadas creadas post 1981 en la medida en que reciben aportes directos anuales del Estado y porque sus estudiantes ingresan vía Prueba de Selección Universitaria, PSU (sucesora de la Prueba de Aptitud Académica, PAA) y poseen derecho a recibir financiamiento estatal para créditos y becas estudiantiles.

<sup>27</sup> Salvo en dirigentes como Eugenio Ravinet (JDC), en ese momento Secretario General de la FECH, no hubo voluntad política de parte de las juventudes oficialistas ni de derecha para lograr acuerdos y dar un paso superior en constituir una orgánica nacional estudiantil.

hecho inédito hasta entonces —pese a que la represión policial será una constante en los años 90—, el 19 de mayo será asesinado por Carabineros el primer mártir del movimiento estudiantil en democracia: Daniel Menco Prieto, joven de 24 años, estudiante de la Carrera de Auditoría en la Universidad de Tarapacá en Arica, muerto tras una herida de bala en la cabeza<sup>28</sup>. Después de dicho crimen, más de diez mil jóvenes en Santiago marcharon por la Alameda demostrando que cuando las fuerzas policiales no ejercen provocaciones ni dan pie a ellas, la ciudadanía puede ejercer pacíficamente su derecho a manifestarse.

En el año 2001, tras el cambio de Gobierno y tras nuevas movilizaciones de impacto nacional, el MINEDUC decidió instalar una mesa de trabajo con diversos representantes de universidades privadas y estatales, mesa que pretendía definir algunos cambios al sistema crediticio. No obstante, la mayoría del movimiento estudiantil mantuvo distancia de este espacio y los conflictos se sucedieron. Entre otras razones, debido a que la presión financiera sobre los estudiantes nuevos y antiguos crecía conforme crecían los matriculados y se producían anualmente cuantiosas alzas de aranceles en las universidades, fueran éstas estatales o privadas.

Dado el carácter nacional de los problemas, la CONFECH continuó teniendo una convocatoria importante en tales conflictos. Afortunadamente, los dirigentes estudiantiles de ese momento lograron superar, por momentos, algunas de las desconfianzas tradicionales de este espacio<sup>29</sup>, y avanzar en logros como los ya comentados acuerdos CONFECH-MINEDUC del 2005.

No obstante y refiriéndose al periodo completo, cabe interrogarse por esta ausencia de un actor estudiantil nacional de calidad superior, con capacidad programática y organizativa para administrar y resolver sus diferencias sin perder la continuidad. De hecho, a partir de 1995 tanto la profundización como la ampliación de muchas demandas se vieron constantemente debilitadas por dicha ausencia.

Por lo mismo la FECH debió avanzar no pocas veces en solitario. Ejemplo de ello fue su estrategia frente al vacío generado por el

<sup>28</sup> Su asesino, el entonces comisario de la Primera Comisaría de Carabineros de Arica, Norman Vargas Aragón, hoy mayor en retiro, fue procesado sólo por la Justicia Militar y cumplió condena con presidio menor de tres años por cuasihomicidio con pena remitida.

<sup>29</sup> Desconfianzas no sólo entre tendencias políticas sino que además tocantes al centralismo (el “anti - Santiago”), al protagonismo de los dirigentes, etc.

congelamiento y posterior retiro del proyecto de Ley Marco, al apostar de lleno por potenciar, entre 1997 y 2006, la experiencia de participación y de elaboración de los nuevos estatutos universitarios, experiencia casi única hasta la fecha<sup>30</sup>. Al respecto, resulta lamentable que otras universidades no fueran capaces de realizar o culminar procesos similares y propios, de manera a lograr avances comunes y simultáneos. En efecto, ello no hace sino reflejar la existencia de diferentes agendas locales y nacionales en el seno del movimiento estudiantil a nivel país, así como la incapacidad de todos los sectores políticos que confluyen en él para articular procesos duraderos a nivel nacional.

En definitiva, las diferencias políticas que vienen desde inicios de la década del 90 parecen seguir siendo el telón de fondo para el desarrollo del movimiento estudiantil, el que no construye aún un marco sólido capaz de cobijarlas y resolverlas de manera productiva.

En otro plano, los problemas y ventajas asociados a la identificación entre CRUCH y CONFECH parecen representar un desafío mayor para la organización del movimiento estudiantil chileno. De hecho, la diversificación y proliferación de instituciones hace que las identidades locales por institución tiendan a cobrar mucha fuerza, sobre todo en un esquema que es de por sí diferenciador y competitivo en términos de mercado. Al mismo tiempo, el crecimiento de la matrícula no permite seguir desconociendo que existe un gran número de estudiantes, poco organizados aún, que se inscribe en las universidades privadas posteriores a 1981.

<sup>30</sup> Mención especial merece la fina estrategia político-jurídica construida desde la FECH y puesta a disposición de la Rectoría y del MINEDUC, en orden a establecer que la LOCE, en sus disposiciones referidas a la participación estudiantil y de funcionarios no académicos en el gobierno universitario, no era aplicable a las Universidades Estatales. Los aportes del dirigente estudiantil y abogado Fernando Molina fueron claves en dicho diseño y proceso. Esta estrategia fue una de las bases para la presión moral y política hacia los parlamentarios (de la derecha en particular) en pos de la aprobación del Proyecto de Ley que facultó al presidente Ricardo Lagos a promulgar los Estatutos en forma de Decreto. Con el apoyo de las bancadas oficialistas y de la derecha RN, dicha aprobación se llevó a cabo en primera instancia el 16 de agosto de 2005 en la Cámara de Diputados, con 63 votos a favor y 23 en contra —mayoritariamente de la UDI y cuyos personeros amenazaron con llevar el tema al Tribunal Constitucional—; y luego, por unanimidad en el Senado, el día 30 de ese mismo mes. Así, a través del *DFL N° 1 del MINEDUC publicado en el Diario Oficial el 10 de Marzo de 2006*, se dio existencia legal a los Nuevos Estatutos de la U. de Chile.



Dichos estudiantes no poseen espacios estables de encuentro social y político con aquella otra gran masa adscrita al CRUCH.

Indudablemente, los actores políticos más relevantes del movimiento estudiantil, empezando por las fuerzas de izquierda, no han sido hasta ahora capaces de adelantarse al fenómeno y dar cuenta de él desarrollando plataformas reales que incluyan las nuevas realidades. Comenzando por luchar por el derecho a la existencia de organizaciones estudiantiles autónomas en las instituciones privadas, lo que directa o indirectamente está prohibido en la gran mayoría de ellas mediante reglas y procedimientos idénticos a los usados en dictadura<sup>31</sup>.

La contraparte programática de esta carencia político-organizativa ha sido el débil desarrollo de propuestas en torno a temas como: acreditación de instituciones y programas, financiamiento estudiantil para las instituciones que no son del CRUCH, arquitectura general del sistema, o rol de las universidades con respecto al mejoramiento y desarrollo del sistema educacional en su conjunto<sup>32</sup>. Hasta ahora, las acciones y discursos estudiantiles en estos campos han sido más bien de corte reactivo y con poco alcance y proyección.

A pesar de lo anterior, la tendencia a mediano plazo debiera ser inevitablemente avanzar hacia la confluencia a nivel nacional. Ello marcará de seguro una nueva etapa en la historia del movimiento estudiantil, ciclo que pueda de manera efectiva capitalizar los debates y condiciones de maduración de fines de los años 90 para impulsar una reforma global y de fondo al modelo de educación (superior) vigente en Chile.

<sup>31</sup> Por ejemplo, a través de la prohibición expresa de realizar reuniones “no autorizadas” o de “repartir escritos no visados previamente por la autoridad”. Un análisis más profundo del discurso de la dictadura respecto a la organización estudiantil puede encontrarse en: *Referencias para un análisis del discurso del gobierno militar chileno sobre el movimiento estudiantil universitario: 1973-1980* de Jorge Baeza, Literatura y Lingüística, N° 15, 2004.

No obstante, es relevante precisar que algunas de tales universidades (las menos) si poseen Federaciones de Estudiantes desde los años 90, y que entre éstas han intentado constituir orgánicas para aglutinarse. En la década del 2000 será el caso de la CONFESUP (Confederación de Estudiantes de Educación Superior Privada), suerte de CONFECH para el sector privado post 1981.

<sup>32</sup> Mención aparte merece la gran crisis en septiembre de 2000 de la UMCE —Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, ex Pedagógico de la U. de Chile separado de ella en 1981—. Dicha crisis no logró madurar en una propuesta-camino que fuera sostenida a nivel nacional y que obligara al gobierno y a las autoridades ambas instituciones a ser consistentes con la idea de un plan de desarrollo para materializar la vuelta del pedagógico a su institución de origen, y así elevar la calidad de su quehacer y formación.

La herencia de este ciclo: la apertura de una nueva etapa en la historia de la Universidad

*Los principios orientadores que guían a la Universidad en el cumplimiento de su misión (...) son:*  
*la libertad de pensamiento y de expresión;*  
*el pluralismo y la participación de sus miembros en la vida institucional,*  
*con resguardo de las jerarquías inherentes al quehacer universitario (...);*  
*la actitud reflexiva, dialogante y crítica en el ejercicio de las tareas intelectuales;*  
*la equidad y la valoración del mérito en el ingreso a la Institución, en su promoción*  
*y egreso;*  
*la formación de personas con sentido ético, cívico y de solidaridad social; (...)*  
*y el fomento del diálogo y la interacción entre las disciplinas que cultiva.*

Artículo 1º (fragmentos) del Estatuto de la Universidad de Chile vigente desde marzo de 2006.

Situándonos nuevamente en el año 1997 y en sus proyecciones, es necesario considerar que pese a su importancia relativa y absoluta, los alcances de dicho momento deben ser vistos en su contexto y en sus justas dimensiones, sobre todo a escala nacional<sup>33</sup>. En efecto, y pese a que durante los años 90 éste será uno de los movimientos sociales de mayor envergadura, sería desproporcionado e incorrecto pensar que éste movimiento logró alterar radicalmente el cuadro social y político. No podía hacerlo ni necesariamente se lo propuso. Tampoco se ramificó hacia otros sectores sociales de manera categórica, y no existe ni un *antes* ni un *después* de corte nacional a la manera de un *Agosto 1967* en Chile o de un *Mayo 1968* en París.

Quizás por lo mismo, sus logros pueden ser tanto más valorados en la medida en que el escenario social y político en que ocurren es radicalmente

<sup>33</sup> Visiones sobre el desarrollo de este conflicto, con revisión de documentos y prensa de la época, pueden encontrarse en el libro *Universidad de Chile: En Busca de Un Rostro*, de Fernando Valenzuela E., y en los trabajos del historiador Fabio Moraga V., especialmente *Crisis y recomposición del movimiento estudiantil chileno, 1990-2001*. Mov. Est. en A.Latina, Vol. III, México, CESU-UNAM, 2006.

adverso. Para ilustrar en toda su dimensión este propósito recordemos que el ex-dictador era aún Comandante en Jefe del Ejército y que, en marzo de 1998 —ocho meses antes de su inesperado arresto en Londres, el que marcaría un punto fundamental de cambio en la política chilena— se aprestaba a asumir como Senador Vitalicio.

A riesgo de ser reductores en el análisis, todo el proceso interno vivido desde 1997 hasta la promulgación de los nuevos Estatutos Orgánicos de la Universidad de Chile en el 2006, puede ser, global y esencialmente visto como *la creación de condiciones de base para una nueva etapa en la Universidad*.

Es fundamental entonces recordar que la exigencia de base del movimiento estudiantil desde 1995 y en 1997 fue “discutamos la Universidad”, puesto que en su diagnóstico el rumbo que ella llevaba, bajo las políticas de Gobierno y de Rectoría, la alejaba de su esencia, historia y carácter. Y por más inocente que dicho *discutamos* pudiera parecer, éste resultaba tremendamente revolucionario en medio de un debate nacional preestablecido y restringido, como si un *piloto automático* rigiera la vida social, económica y política del país.

En los hechos dicho reclamo tuvo que abrirse paso bajo presión y obligó a la FECH y al movimiento estudiantil a asumir en todo momento un doble rol o responsabilidad. Por un lado, el de ser garantes e impulsores de un proceso en donde cabían todas las posturas y miembros de la universidad en condiciones equitativas, y por otro, el de hacer avanzar en dicho proceso su propio programa de cambios<sup>34</sup>.

<sup>34</sup> Este *doble rol* aparecerá representado en diversos momentos, tales como el voto del Referéndum de abril de 1998, el que posee ejemplos muy ilustrativos al respecto. Ese es el caso de las preguntas N° 26, 27 y 28 para definir la composición del futuro Senado Universitario, y en donde se admitían varias opciones. Ello muestra como el movimiento estudiantil aceptó en todo momento los contenidos contrarios a su programa de base. Por lo demás, hay que considerar que algunos sectores de las juventudes pro-gobierno buscaron diferenciarse de la izquierda por la vía de promover la biestamentalidad (sólo académicos y estudiantes) opción que obtuvo un 24% de apoyo entre los estudiantes, contra un 68,8% para la triestamentalidad y un 7,2% para la monoestamentalidad (sólo académicos).

Otro ejemplo de esta *doble responsabilidad* fue la suerte de *doble legalidad* acordada con la anuencia de los estudiantes. Ella establecía que ninguna propuesta podría ser considerada aprobada por el Referéndum si no contaba con mayoría en los tres estamentos, ó en su defecto, con una mayoría ponderada (de los tres estamentos) de al menos un 55% y a la vez con mayoría simple en el estamento académico. Esta *doble legalidad* generaba un sistema de (eventuales) vetos mutuos que incentivaba la construcción de acuerdos, reconociendo a la vez la inviabilidad de cualquier decisión que no contara con un apoyo importante entre los académicos y a la vez en la comunidad. Las ponderaciones de votación establecidas por Decreto del Consejo Universitario (ver nota n°36) fueron de 60% para el estamento académico, 30% para los estudiantes y 10% para el personal de colaboración.

A partir de sus demandas —de apariencia tanto más radical que la democracia en Chile era (es) aún algo a construir— el movimiento estudiantil representado en la FECH asumió que necesitaba dar forma a un amplio arco progresista de alianzas, y a la vez, que no todas sus propuestas lograrían avanzar a un mismo ritmo<sup>35</sup>. La actitud ni maximalista ni ortodoxa, pero clara y segura, que fue asumida en ese momento daría pruebas de ser ampliamente fructífera. Al no quedar prisioneros sólo de discursos doctrinarios los estudiantes pudieron abocarse de lleno a la búsqueda y creación de espacios y condiciones, tanto para los principios que sustentaba el movimiento como para los cambios de los cuales éste era portador en cada espacio y nivel.

Por cierto, la lucha por estas *condiciones para una nueva etapa de la Universidad* y los hitos que ella logró, abrieron, por su sola existencia, un momento nuevo en la universidad. Empezando por la constitución de la CPI el 4 de septiembre de 1997<sup>36</sup>. Dicha comisión, notablemente presidida por el profesor Edwin Haramoto, cumplió a cabalidad su rol como articuladora de un amplio e inédito proceso universitario de discusión. Ella fue sobre todo pionera en la reconstrucción de las confianzas y respetos mutuos que son la base de las nociones de democracia y de comunidad

<sup>35</sup> Para algunos dirigentes de otras federaciones este tipo de soluciones fue considerado un *entreguismo*. El caso de la FEUSACH fue emblemático en ese sentido, pero por desgracia en dicha institución el Referéndum de 1999 (también resultado interno del conflicto de 1997) no logró desembocar en cambios concretos, quedando en una suerte de bloqueo improductivo.

<sup>36</sup> La Comisión de Proyecto Institucional fue el principal objeto del decreto N°007360 emanado del conflicto de mayo-julio de 1997 —decreto con cifras curiosamente simbólicas tal como lo hiciera notar en la plenaria del Encuentro Universitario de 1998 el estudiante de música Rodrigo De Petris—. La CPI estuvo compuesta por 27 miembros electos: 16 académicos, 8 estudiantes y 3 funcionarios. Su Vicepresidente fue el profesor Francisco Martínez y su Secretaria Ejecutiva la estudiante Carolina Llanos. La abogada Gabriela Larson, de la dirección jurídica, ofició de Ministro de Fe. Los restantes siete representantes estudiantiles electos a esta instancia triestamental, la primera en 24 años, cumplieron además diversas labores y tareas específicas, a saber: Soledad Godoy y Scarlett Vásquez (miembros del TRICEL del Referéndum); Alejandro Carril y Rodrigo Roco (miembros de la comisión redactora del voto); y Denisse Dintrans, José Miguel Monsalve y José Undurraga, secretarios de subcomisión. Por su parte, los profesores Rolando Chateauneuf, Jorge Mpodozis, Patricio Mujica, Pablo Oyarzún, Manuel Silva e Hiram Vivanco, presidieron las diferentes subcomisiones de organización y discusión. Los tres funcionarios electos a este espacio fueron Diógenes Leiva, Ana María Silva (secretaria de subcomisión) y Jorge Villarroel. La integraron también los profesores Oscar Brunser, Hernán Errázuriz, Patricio Gajardo, José Garrido, Juan Honeyman, Claus Köbrich, Nelson Lobos y Fernando Valenzuela L.

universitarias. A partir de ese espacio se encadenan una serie de otros hitos, como la amplia participación en la primera vuelta del Referendum Universitario de abril de 1998<sup>37</sup>, o los resultados de la elección de Rector en segunda vuelta en mayo de ese año<sup>38</sup>; y por cierto, los dos *proto* Senados Universitarios instaurados de hecho entre 1999 y 2006, a contrapelo del espíritu y letra de la LOCE<sup>39</sup>.

<sup>37</sup> Entre el 22 y el 24 de abril de 1998 la participación llegó a un 63,3% en términos ponderados y a un 56,6% en términos absolutos, con 17.582 universitarios pronunciándose frente a las 80 proposiciones discutidas previamente. Entre los participantes se cuentan más de 11.000 estudiantes, cifra muy superior a cualquier otra votación realizada en años. El texto a votar provenía directamente de los contenidos emanados del Encuentro Universitario de enero de 1998 y para el cual fueron electos 96 académicos, 48 estudiantes y 16 funcionarios, los que, junto a la CPI, registraron durante una semana una asistencia de trabajo promedio del 70%. Este Encuentro trabajó sobre la base de las proposiciones de toda la institución (más de 650) provenientes del Nivel 1 (departamentos y programas) y del Nivel 2 (facultades e institutos). Más detalles en el Informe de la CPI al Consejo Universitario en abril de 1998.

<sup>38</sup> En efecto, la presentación de ocho candidatos en primera vuelta parecía reflejar la ausencia de proyectos fuertes y el vacío de poder abierto tras la irrupción del movimiento estudiantil y por la evolución de la comunidad universitaria al calor del conflicto de mayo-julio 1997. En dicha segunda vuelta, quien sería electo Rector Luis Riveros se comprometió a dar continuidad a la voluntad de la comunidad expresada en el Referéndum, lo que llevó a una segunda vuelta en abril de 1999 en pos de dirimir los puntos no resueltos.

<sup>39</sup> Primero la Comisión Normativa Transitoria o CNT (1999-2002) y luego el Senado Universitario-Comisión Especial (2002-2005), ambas instancias dependientes del Consejo Universitario. Estos dos espacios estaban constituidos por 36 miembros electos más el Rector quien las presidía. Su composición consideraba 2 funcionarios, 7 estudiantes y 27 académicos. El rol de los estudiantes en estas instancias fue en general muy apreciado por los miembros de los otros estamentos. Ello debido a la calidad de su aporte y a su voluntad de abordar los temas desde una perspectiva que no defiende intereses parcelarios. Ejemplo de ello fue el trabajo de Julio Lira como miembro de la subcomisión que redactó la propuesta de nuevo Estatuto junto a los profesores Francisco Brugnoli, Iñigo Díaz, Alfredo Jadresic, Alexander Goic y Raúl Morales. Además de Lira, los representantes estudiantiles electos en la CNT fueron: César Guzmán, Jerko Juretic, Ricardo Mayer, Marisol Prado, Rodrigo Roco (miembro de la mesa directiva) y Cristián Torrealba; y en el Senado-Comisión Especial fueron Mauricio Acuña, Leslie Calderón, Cristián Ducoing, Jaime Gallegos (miembro de la mesa directiva), Iván Mlynarz, Sandra Saavedra y Mauro Tamayo.

En definitiva, entre los principales logros que representa este proceso habría necesariamente que contar con:

- La definición de un *marco - misión* para la institución.
- La separación de los poderes ejecutivo y normativo en el gobierno superior de la universidad, como condición necesaria para establecer una mirada y un proyecto institucional viable, de largo plazo, y a la vez transversal y coherente para el conjunto.
- La adopción de la noción de *comunidad*, asumida como un cuerpo deliberante en el cual sus miembros poseen derechos y deberes que se expresan en instancias y niveles de decisión e incidencia concretos. Dicha idea se opone de plano a una concepción en donde los estudiantes se asumen como *clientes*, los académicos como *empleados* y las autoridades como meros *gerentes* —los que no hacen sino esconder el acaparamiento del poder por parte de grupos particulares—.

Pese a que esta última noción fue también muy importante en los años 80 —y lo fue especialmente en el conflicto de 1987—<sup>40</sup>, es a partir de este nuevo periodo que su respaldo potencial en la ciudadanía y entre los propios universitarios va a ponerse a prueba. En efecto, no es posible dejar de notar que en los años 90 el *boom* de las universidades privadas va a ser abrazado por todos los sectores políticos, y que el discurso *gerencial* y *tecnócrata* esta(ba) en su máximo apogeo. En ese cuadro, pedir participación o declarar que la universidad no puede ser resumida a una empresa de mercado, resultaba, ante no pocos ojos, una muestra de anacronismo nostálgico, de ignorancia, o bien, la obra de simples revoltosos.

Sin embargo, una vez más los estudiantes hicieron una relectura crítica de momentos y contenidos esbozados con anterioridad. En este caso, se trató en particular de la Reforma Universitaria de 1967 a 1973, la que, demonizada, analizada o exaltada, fue una referencia transversal para todos los sectores involucrados en el conflicto y en el proceso que éste abrió.

<sup>40</sup> Conflicto en plena dictadura contra el Rector delegado José Luis Federici y sus particulares planes de reestructuración. Para mayores referencias ver la Revista Realidad Universitaria N°4: *La crisis de la U. Stgo.*, Academia de Humanismo Cristiano, 1987. También el libro *La rebelión de los decanos* de Fernando Valenzuela E., Copygraph, 1993.

Por su parte, la propia actitud no dogmática de la izquierda como conductora del movimiento estudiantil posibilitó un rico intercambio de elaboración junto al mundo académico en orden a darle una forma creativa a tal relectura<sup>41</sup>. Por lo demás, la dirigencia estudiantil mostró su capacidad para hacerse parte del debate sobre los cambios y evoluciones en la estructura académica y en el desarrollo de las funciones universitarias<sup>42</sup>.

Evidentemente, no es la idea de *comunidad universitaria* la que constituye una novedad en el programa histórico de los estudiantes desde inicios del siglo XX<sup>43</sup>. No obstante, la diferencia radica, por una parte, en las condiciones políticas y sociales existentes, y por otra, en las propuestas y maneras concretas para darle forma a dicha noción. Así, un hilo conductor de rupturas y continuidades parece hacerse presente entre las épocas, a sabiendas de que, de la misma manera que las ideas de democracia o de ciudadanía no existen sólo por estar inscritas en leyes o reglamentos, la existencia de la *comunidad* está fundamentalmente constituida de actitudes,

<sup>41</sup> Fundamental fue lo hecho por la Revista *Encuentro Universitario*, dirigida por el profesor Juan Carlos Letelier junto a académicos como Gonzalo Díaz, María Eugenia Horvitz, Pablo Oyarzún y Roxana Pey, entre varios otros. Este espacio, que cobró forma en el histórico laboratorio *El Rayo*, fue un verdadero catalizador y promotor de ideas y debates entre fines de 1997 y 2001, logrando sintetizar diversos esfuerzos de reflexión sobre la universidad provenientes algunos desde los primeros años de la transición, como fue el caso de la Sala Niemayer.

<sup>42</sup> Ejemplo de ello fueron las intervenciones en el Encuentro Universitario de 1998, en el cual destacó lo hecho por el estudiante Álvaro Cabrera, así como la participación estudiantil en la Comisión de Reforma al Pregrado a partir de 1999 y en diversas comisiones de reforma de los planes de estudio por facultad.

<sup>43</sup> Lo anterior, considerando las diferencias chilenas con respecto a otros países de América del Sur en relación al alcance y a la implementación de los principios del Manifiesto de Córdoba del 21 de junio de 1918. No obstante, ya desde los años 20 la idea de *reforma universitaria* pasó a estar presente entre los *leitmotiv* del movimiento estudiantil chileno hasta nuestros días. En 1922 la propia Gabriela Mistral expresó públicamente su apoyo a tal propósito posicionándose en contra de la enseñanza “libresca” y apoyando a la FECH en sus demandas.

Para mayores referencias respecto de esta verdadera *constante*, ver por ejemplo, *Trayectoria del Movimiento de Reforma Universitaria en Chile*, de Manuel Barrera R. en *Journal of Inter-American Studies*, Vol. 10, No. 4, 1968; la entrevista a Alejandro Rojas en Brodsky, 1988, *op.cit.*; o *La Universidad de Chile y su Reforma Inconclusa*, de Danilo Salcedo V. Edit.Nascimento, 1975.

de espacios, de valores y percepciones que cobran vida y forma en el cotidiano. Allí radica quizás, uno de los desafíos mayores para las nuevas generaciones.

Si los años 80 dejan por herencia la oposición frente a un modelo de universidad autoritaria, mediocre, intervenida y mercantilizada, la Reforma 67-73 hereda —entre otras— la necesidad de una conducción académica no fragmentaria para una universidad que sea capaz de pensar y aportar al país, por vocación, calidad, y quehaceres. Para dicha conducción, la idea de *comunidad universitaria* adquiere una natural presencia y pertinencia. Es a partir de ella que se trata de diseñar y construir la *Universidad Pública para el SXXI*, superando, tanto la inercia como la pérdida de sentido y la privatización abierta o encubierta que la aquejan producto de múltiples factores, endógenos y exógenos, históricos y políticos.

Por cierto, estas herencias gigantes nos hablan de tópicos que trascienden a la universidad misma. En esencia, la crítica del movimiento estudiantil de este periodo va dirigida hacia un cierto modelo de sociedad que ahoga la noción de *ciudadanía* reemplazándola por la de *consumidor*, y para el cual la *democracia* es ineficiente y molesta, y la *política* no es más que administración. Proclamar masivamente por las calles que la educación no es un *bien-mercancía* y exigir la redefinición de la carta fundamental que rige la vida y relaciones en la universidad, son por excelencia símbolos que interpelan a las carencias del país en materia de justicia social, de democracia y de desarrollo.

De esa manera, la ecuación propuesta por los estudiantes era inversa a la de los agitados años 60. No se aspiraba a cambiar la universidad para ponerla en sintonía con los profundos cambios sociales que el país vivía o se aprestaba a vivir. Las ambiciones eran muchísimo más modestas y un tanto en sentido inverso. Se trataba de cambiar la universidad como una manera de aportar a cambiar el país.

En tal sentido el periodo abierto con la refundación de la FECH en 1995 representa un genuino reclamo democratizador que exhibe lazos profundos con el Chile republicano del SXX. Y lo hace sin anclajes nostálgicos o paralizantes, a través de una opción consciente —más intuitiva que retórica— por una política que podría ser caracterizada como de *resistencia creadora*. *Resistencia* por cuanto es crítica y busca ganar espacios a un modelo único y totalizador —i.e. todas las dimensiones de la vida



humana pueden y deben ser regidas por el mercado—; y *creadora*, por cuanto mira hacia el futuro buscando abrir espacios y generar nuevas experiencias, evitando caer en una marginalidad cómoda e inofensiva para así promover la modificación concreta de la realidad.

Hace cien años algunos estudiantes decidieron que era tiempo de actuar, de organizarse y de no dejarse avasallar por ningún poder establecido ni por establecerse. Reivindicaron así el derecho a pensar y construir, junto a otros chilenos, un Chile y un mundo más libertario, justo y democrático.

Cien años representan la mitad de la historia de los chilenos bajo la inspiración y la voluntad de ser una sociedad soberana y democrática. Desde entonces, las luchas de ellos y las de sus discontinuados continuadores han dado más de un fruto. A lo largo de este siglo no son muchas las instancias que, dependiendo sólo de la voluntad de sus miembros, pueden exhibir en el país la vitalidad, la diversidad y la permanencia que hoy exhibe la FECH.

Cada generación la ha reinventado, le ha dado objetivos y la ha puesto en movimiento bajo una vocación profunda que mira y piensa a Chile haciéndose parte responsable de su futuro. El segundo lustro de los años 90 no fue la excepción y con más preguntas que respuestas, realizó su propia contribución.

Si hace cien años la generosidad y el anhelo de cambio social dieron vida a la FECH y a la presencia del movimiento estudiantil como actor en la vida nacional; a lo largo de los últimos 29 años y en los inicios del Siglo XXI —el siglo de la esperanza— la porfiada FECH y la porfiada voluntad de construir movimiento estudiantil, han mostrado su necesaria vigencia, luchando por la democracia y la justicia social con las herramientas y con las dificultades existentes.

Solo resta desear qué las generaciones actuales y a venir ejerzan en plenitud sus derechos y deberes para soñar y reinventar las luchas, así como para crear y vivir intensamente su tiempo.

Que los mejores augurios y una renovada voluntad de cambio social acompañen este *centenario lleno de juventud*.